

Eloy Alfaro Duran, 25 de Junio del 2018

Señor
Abg. FRANKLIN ALBERTO LEON CALVACHE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, conforme al numeral Dos del artículo Trigésimo de la Escritura Pública de Constitución Simultánea de la sociedad denominada TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA & LOGISTICA KEVIN LEON TRANSPORCARLIKE S.A., los accionistas fundadores lo han designado a usted como GERENTE GENERAL de la misma por el lapso de CINCO AÑOS.

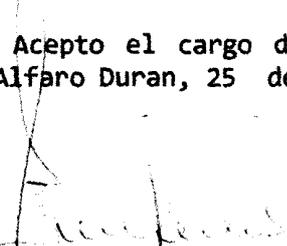
Como GERENTE GENERAL ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA & LOGISTICA KEVIN LEON TRANSPORCARLIKE S.A., en forma individual, conforme a las facultades señaladas en el Estatuto Social de la misma.

El Estatuto Social vigente de la compañía TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA & LOGISTICA KEVIN LEON TRANSPORCARLIKE S.A., consta en la escritura pública que autorizó el Abogado JOSE ANDRES MORANTE VALENCIA, Notario Público Sexagésimo Octavo del Cantón Guayaquil, el día 25 de Junio 2018.

Atentamente,

Ing. KEVIN STEVEN LEON HERRERA
ACCIONISTA FUNDADOR

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL para el cual he sido elegido.
Eloy Alfaro Duran, 25 de Junio del 2018.


Abg. FRANKLIN ALBERTO LEON CALVACHE
GERENTE GENERAL
C.C. 0908033517
Nacionalidad Ecuatoriana



LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA

Nº TRAMITE: 59537-0041-19
DOCUMENTO: 30/57 '8 2.1.6
Votante



TRÁMITE NÚMERO: 1749

9923673CRZWMMV

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1332
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/07/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	762
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

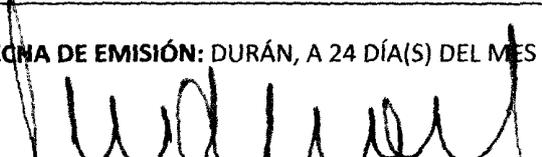
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA & LOGISTICA KEVIN LEON TRANSPORCARLIKE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LEON CALVACHE FRANKLIN ALBERTO
IDENTIFICACIÓN	0908033517
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 24 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018


AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

